

2071034



261483

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON GUILLERMO FERNANDEZ DIAZ

con domicilio en MADRID- Antonio Pirala, 9

de nacionalidad Española

por "PERFECCIONAMIENTOS EN MUÑECOS DOTADOS DE MOVIMIENTO".

de la que es inventor, El solicitante.



261483

Los muñecos dotados de movimientos, normalmente están constituidos a base de articulaciones sencillas en brazos o piernas, gracias a las cuales se puede variar la posición de ellas, pero no existe generalmente un dispositivo tal, que mediante un movimiento se consiga el general del muñeco incluidos gestos faciales, y estos perfeccionamientos, a los que se refiere la presente Memoria, como su enunciado indican, se caracterizan por este motivo precisamente, ya que con ellos se consigue un movimiento general en todo el muñeco proporcionándole gestos faciales y movimiento de brazos y manos abriendo y cerrando los dedos.

Por ello, los muñecos que resultan de estos perfeccionamientos, presentan ventajas sobre los generalmente conocidos ya que simulan los movimientos y gestos faciales de una persona, estando además formados de tal manera, que su constitución y manejo son de lo más sencillo sin mecanismos complicados y sin gran número de piezas y engranajes, que siempre tienden a sufrir averías y deterioros.

En esencia, este muñeco está formado por uno articulado en sus brazos y piernas, con la cara y manos de material elástico, dentro del cual se incluye un armazón en forma de tijera que en sus extremos lleva unas bielas dirigidas a puntos característicos de la cara, así como unos cables que terminan en cinco, pequeños cables, constituyen este conjunto el mecanismo de movimiento de brazos y dedos, de tal forma, que al abrir y cerrar lastijeras, se producen los movimien-



261483

tos faciales y de los brazos y manos.

A continuación se hará una detallada descripción de los perfeccionamientos aludidos, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de forma que no alteren sustancialmente las características constructivas que serán reivindicadas.

10 En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Vista general de la muñeca, con el mecanismo de movimiento marcado sobre ella.

En la figura 2: Detalle de la cara, vista por su interior.

15 En la figura 3: Detalle del mecanismo de movimiento desarticulado.

En la figura 4: Articulación del sistema de movimiento.

Según el ejemplo de ejecución representado, estos perfeccionamientos que se preconizan, están constituidos por la colocación en una muñeca -1- de brazos y piernas articuladas, en su encuentro con el cuerpo, ambas, y en el codo los brazos, de un sistema de movimiento formado por una tijera de dos brazos +2 y 3- dotados de un taladrocentral -4- para paso de un eje de articulación de ambos brazos.

20 Estos brazos, son simétricos, y en su extremo inferior llevan un ojo -5- para paso de los dedos del que manipule el muñeco, y en el extremo contrario, superior, se han previsto unos acodos -6 y 7-, el más

30



261483

extremo de menor tamaño que el más interior, y que en sus extremos llevan unas pequeñas púas -8 y 9- para enganche con unos orificios -10 y 11- previstos en el interior de la cara de la muñeca situados en los extremos de la boca y de los ojos respectivamente.

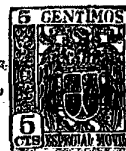
De estos mismos extremos superiores de las ramas de la tijera, parten unos cables o cuerdas fuertes -12- que terminan en cinco ramillas -13-, estando previsto, que estos cables vayan por el interior de los brazos del muñeco, estando destinadas cada una de las ramillas -13- a un dedo respectivamente de cada mano.

Las partes inferiores de las ramas -3 y 2- de la tijera, se incluyen en las piernas del muñeco.

Organizado de esta forma el muñeco, teniendo de material elástico todo el cuerpo, o al menos la cara y manos, y el resto articulado como se ha descrito, a) colocar el sistema de articulación en su interior, las ramas de las piernas, terminan en los ojos -5- que se incluyen en los pies, previo dobles para que la muñeca pueda mantenerse en pie, y una vez articuladas entre sí por el eje que las atraviesa por su taladro -4-, la rama correspondiente a la pierna derecha, mueve con sus acodamientos los extremos derechos, asimismo de la boca y ojo de este lado, mientras que el cable -12- correspondiente queda incluido en el brazo del lado contrario, es decir el izquierdo. Por el contrario la rama simétrica mueve los extremos contrarios y brazo derecho.

Al abrir la tijera, separando las piernas de la

261483



muñeca, los acodamientos superiores, hacen que las facciones de la cara se contraigan, al acercarse sus púas extremas - 8 y 9-, mientras los brazos permanecen caídos al no existir tensión en las cuerdas que los atraviesan longitudinalmente; por el contrario, al cerrar la tijera, aproximandolas piernas del muñeco, el efecto será contrario, dilatando las facciones, y efectuando una tracción de las cuerdas de los brazos lo que hará que éstos se levanten, doblándose por el codo, al tiempo que los dedos se cierran por la tensión de las ramillas -13-.

Las contracciones faciales, pueden ser variables a voluntad, por haberse previsto que el eje que une ambas ramas de la tijera, no sea exactamente del mismo diámetro que el taladro sino ligeramente inferior, a fin de que exista una holgura, que permita el movimiento de la tijera, defasando entre sí las ramas, por lo que la acción de una de ellas sobre los orificios correspondientes de la cara es distinta que la de la otra con lo que se obtienen gestos oblicuos hacia arriba o abajo en los ojos y boca dando mayor variación al movimiento.

De esta forma, de manera sencilla y sin mecanismos costosos se consigue un muñeco con movimientos en brazos, piernas, manos y cara, movimientos variados y de gran efecto por su realidad.

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

261483



Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

5 El peticionario se reserva el derechos de obtención de los sucesivos certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que pudiese aconsejar la práctica.

N O T A

10 Describas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención así como la forma de llevarla a la práctica, se reivindican a título privativo, las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE IN-
15 VENCION que se solicita:

19.- Perfeccionamientos en muñecos dotados de movimiento, caracterizados por haberse previsto un sistema de articulación, en forma de tijera, que se incluye en el muñeco de forma que las ramas inferiores
20 quedan en las piernas y las superiores en el tórax, habiéndose previsto en el extremo superior de éstas unos acodamientos con vástagos en sus extremos que se incluyen en orificios practicados en el interior de la cara del muñeco, de materia elástica, o fin de
25 que al abrir y cerrar la tijera, se produzcan en ella movimientos faciales.

29.- Perfeccionamientos en muñecos dotados de movimiento, según la reivindicación 19, caracterizados por haberse previsto, en los extremos superiores de
30 las ramas de la tijera, la unión de los extremos de



261483

unas cuerdas o cables que se introducen en el interior de los brazos, terminando en ramas para cada uno de los dedos, a fin de que al abrirse o cerrar la tijera, por la tensión producida en las cuerdas se produzca la contracción y levantado del brazo, con cierre y apertura de lemano.

3^a.- Perfeccionamientos en muñecos dotados de movimiento, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizados por el hecho de que el muñeco ha de tener sus extremidades elásticas o articuladas para permitir el movimiento.

4^a.- Perfeccionamientos en muñecos dotados de movimiento, según las reivindicaciones 1^a, 2^a y 3^a, caracterizados por haberse previsto que el eje de la tijera sea de menor diámetro que el taladro de las dos ramas, a fin de permitir movimientos longitudinales entre ambas ramas y dar mayor gama de movimientos faciales.

5^a.- PERFECCIONAMIENTOS EN MUÑECOS DOTADOS DE MOVIMIENTO.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 4 de Octubre de 1.960

Guillermo Fernández Díez

P. A.
ERNESTO BOTELLA MONTOTA



26 1483

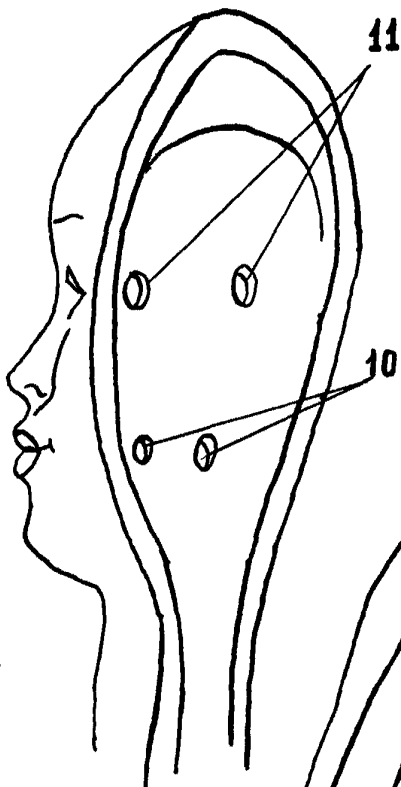


FIG. 2

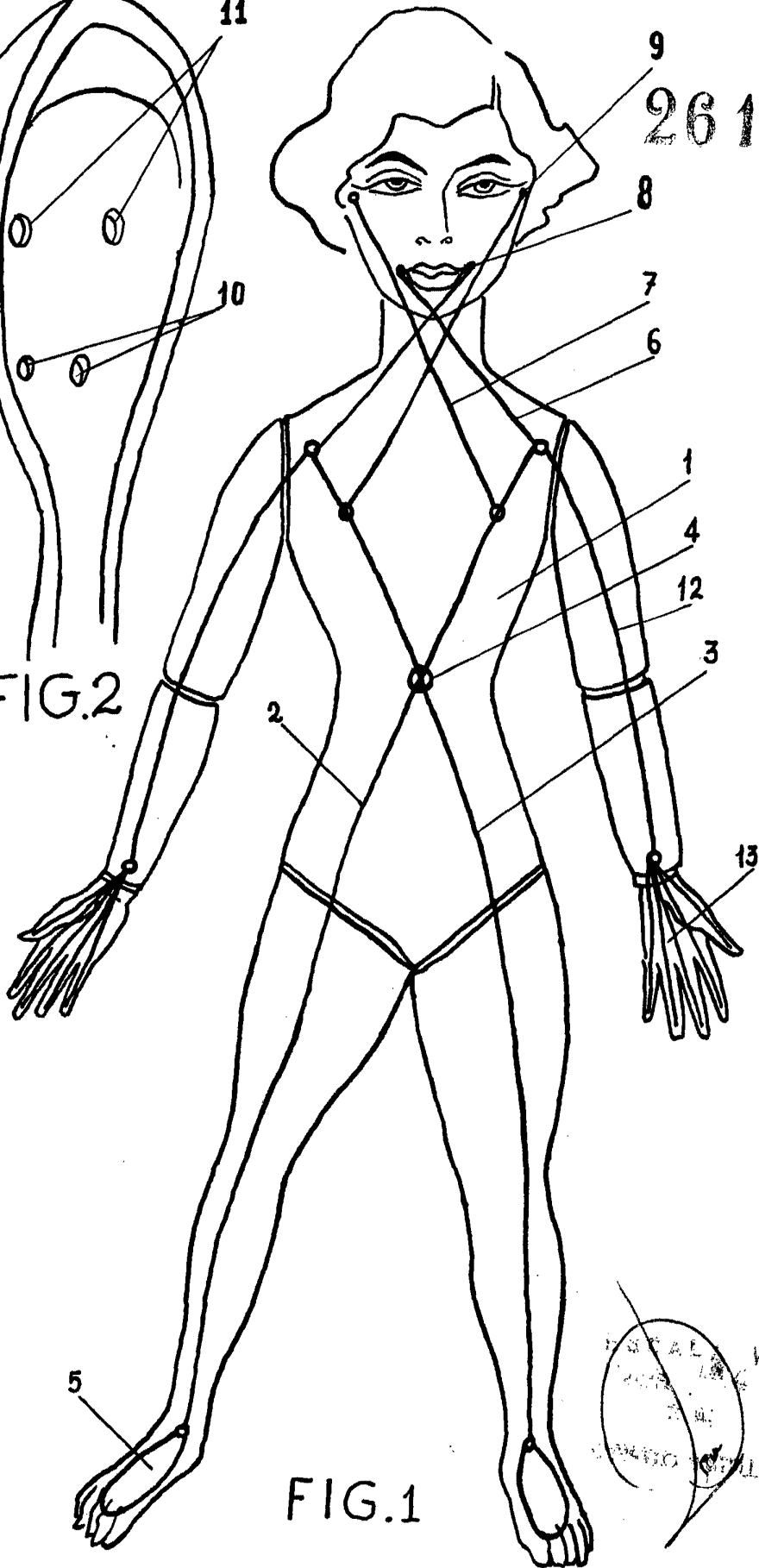


FIG. 1

POSTAL VARIABLE
LA MONTAÑA
LA MONTAÑA



26 1483

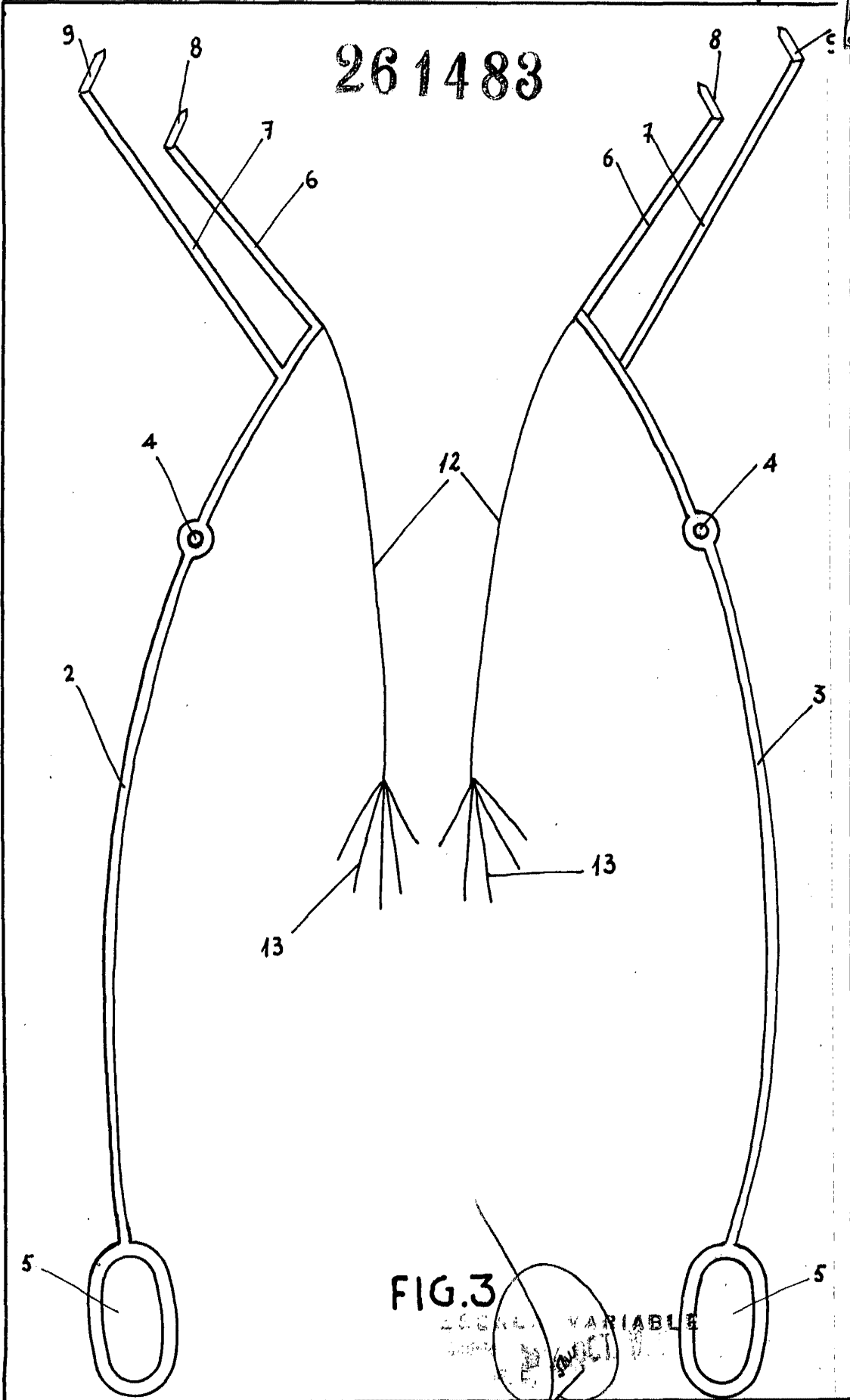


FIG. 3

LOCKING VARIABLE

INVENTO BOTILLA MONTOYA



261130

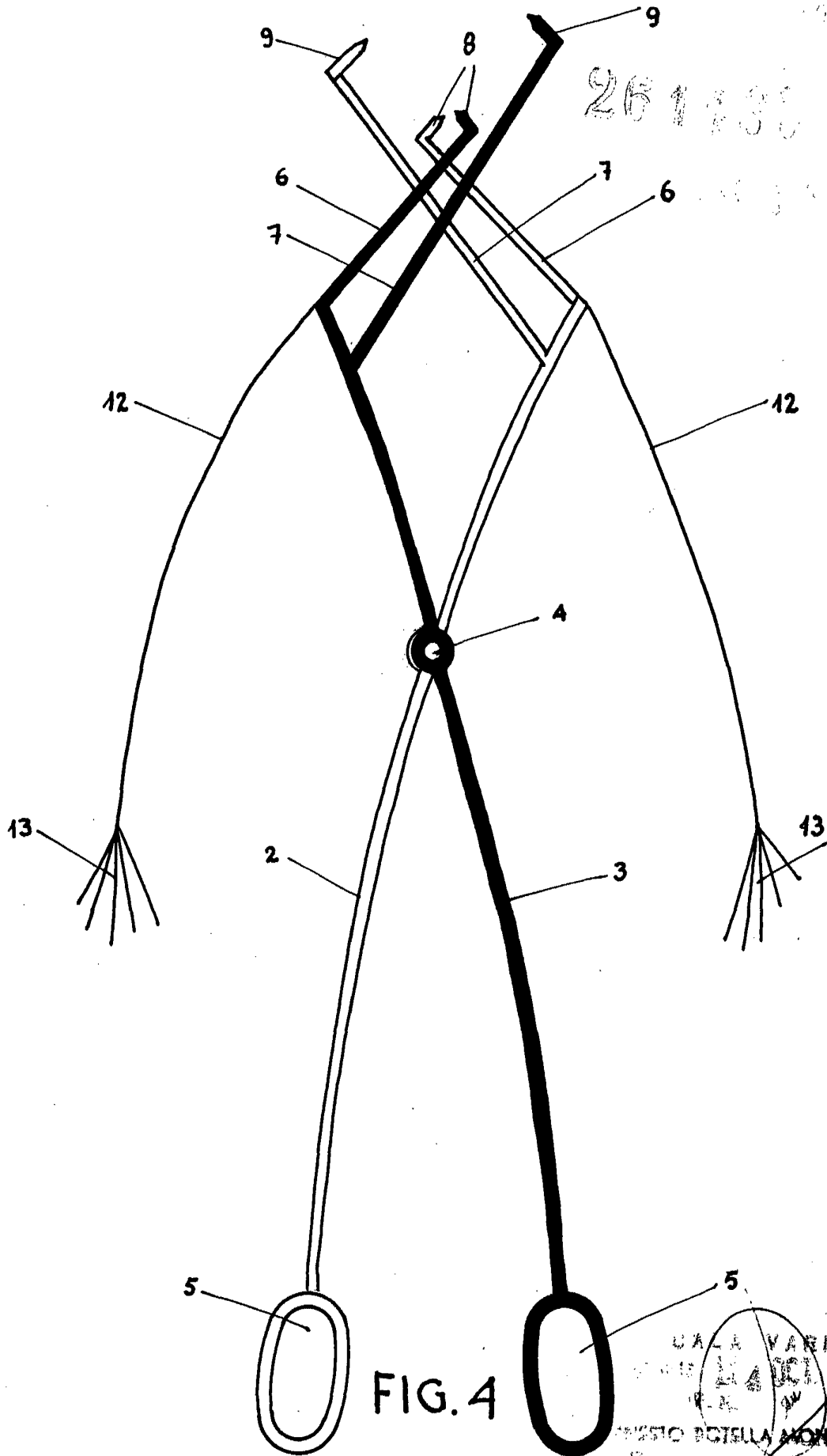


FIG. 4

CALLE VARIABLE
LA CAJON
OFICINA BOTELLA MONTAÑA